



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida, e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/10/11 Hs. 13:00
Numero:	902 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	149/09
Recibido:	[Signature]

NOTA N° 286 /2011

LETRA: Mun. U

USHUAIA, 05 octubre 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a ese Cuerpo, en relación al Proyecto de Ordenanza que fuera remitido mediante Nota Mun. U N° 254/09 de fecha 05 de agosto de 2009, por el cual se autorizaba la ocupación de un pasaje peatonal mientras se mantuviera la situación de invasión.

En cuanto al mismo, y en virtud de las circunstancias que se dieron con posterioridad, este Departamento Ejecutivo estima pertinente la remisión del mismo al archivo.

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. DAMIAN DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D